

Análisis de las condiciones laborales del magisterio ecuatoriano durante la pandemia

Carlos Calderón-Guevara

ccalderon@uce.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-7408-8733>

Martha Racines-Cabrera

mgracines@uce.edu.ec

<https://orcid.org/0000-002-1732-0225>

Guillermo Castañeda-Lasso

gcastaneda@uce.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-5447-1797>

Fernando Rodríguez-Arboleda

ipiamat2008@yahoo.es

<https://orcid.org/0000-002-0041-4284>

RESUMEN

El propósito de la investigación es el análisis de las condiciones laborales del magisterio ecuatoriano durante la pandemia. Es significativo por el impacto que tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el estado físico, emocional, económico y social de las y los docentes, de allí la importancia de la investigación. La situación de los profesores se agravó con la pandemia, les impuso el confinamiento y el trabajo virtual, por otra parte, develó las debilidades estructurales del Sistema de Educación, demostró la inoperancia del gobierno y del Ministerio de Educación frente a la problemática educativa. Los resultados confirman que el trabajo virtual ha trastocado la cotidianidad del magisterio, el tiempo en casa se transformó en tiempo de trabajo, por consiguiente, existe sobre carga laboral, insatisfacción con sus salarios, porque además, deben contratar planes de Internet, adquirir equipos electrónicos y asumir el pago de servicios básicos; no participan en la toma de decisiones sobre el proceso educativo; existe acoso burocrático en el trabajo; los medios de comunicación no colaboran con la acción educativa. La situación actual requiere el cambio del modelo educativo con un currículo que aliente la participación real de docentes, estudiantes y padres de familia, lo que implica también la participación ineludible de la instancia estatal en lo administrativo y financiero.

Palabras clave: Condiciones laborales; Pandemia; Docentes; Educación virtual; Emergencia sanitaria.

Analysis of the working conditions of Ecuadorian teachers during the pandemic

ABSTRAC

The purpose of the research is the analysis of the working conditions of Ecuadorian teachers during the pandemic. It is significant because of the impact it has on the teaching-learning process and on the physical, emotional, economic and social state of teachers, hence the importance of research. The situation of the teachers worsened with the pandemic, imposed confinement and virtual work, on the other hand, revealed the structural weaknesses of the Education System, demonstrated the ineffectiveness of the government and the Ministry of Education in the face of educational problems. The results confirm that virtual work has disrupted the daily life of teachers, time at home has been transformed into working time, therefore, there is an overload, dissatisfaction with their salaries, because they must also hire Internet plans, purchase electronic equipment and assume the payment of basic services; they do not participate in making decisions about the educational process; there is bureaucratic harassment at work; the media do not collaborate with educational action. The current situation requires the change of the educational model with a curriculum that encourages the real participation of teachers, students and parents, which also implies the unavoidable participation of the state authority in administrative and financial matters.

Keywords: Working conditions; Pandemic; Teachers; Education; Virtual education; Health emergency.

Artículo recibido: 19 enero 2020

Aceptado para publicación: 22 febrero

Correspondencia: juan.portilla@unsaac.edu.pe

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

1. INTRODUCCIÓN

La práctica pedagógica, las actividades y acciones educativas que los docentes dirigen, se ejecutan en entornos económicos, sociales, salariales, en espacios físicos y tecnológicos, ambientes emocionales y entornos donde se materializa toda propuesta educativa que es parte de un complejo tejido con la calidad de vida real de los profesores trastocada de manera violenta e inesperada por la pandemia, concitando de forma casi obligatoria para los académicos la búsqueda de explicaciones a través de acciones investigativas que desentrañen las relaciones entre las potenciales condiciones del contexto que actúan en las causas y efectos de la actividad educativa y su correspondiente proceso de aprendizaje en circunstancias de educación no presencial.

Siempre hay debate cuando se trata de interpretar fenómenos sociales y, ese es el caso de explicar la calidad de vida de un colectivo pues tiene que ver con la satisfacción de las diferentes necesidades que tienen las y los docentes en las esferas físicas, psicológica, moral y ética, social, seguridad social, salud, de actividades, material y estructural. (Hornquist, 1982, citado por Goya, 2017, p. 27)

La presencia del coronavirus complejizó la problemática social, las inequidades son evidentes a la observación simple, sin embargo, la investigación propuesta debió superar el conocimiento superficial para profundizar en hechos que se vinculen al fenómeno educativo, pues lo que se pretende es entender de mejor manera contradicciones del sistema fabril de educación instalado desde hace algunos años en la educación nacional, que se ha develado y profundizado en el periodo de la pandemia, y sus efectos sociales y educativos como es el caso de la declaración de estado emergencia sanitaria y confinamiento de toda la población ecuatoriana; por lo que se puede afirmar que las condiciones laborales docentes durante la emergencia sanitaria, se han agravado, lo que afecta a la calidad de vida de profesores, padres y madres de familia y por supuesto, de los alumnos.

El propósito de este artículo es analizar las condiciones laborales y la calidad de vida del magisterio ecuatoriano durante la pandemia, por lo que el tema reúne las características de pertinencia y actualidad. Por este motivo se plantea encontrar respuestas a:

- ¿Cuáles son las condiciones laborales del magisterio ecuatoriano durante la pandemia?

- ¿Las condiciones laborales impuestas durante la pandemia afectan al proceso de enseñanza-aprendizaje?
- ¿Qué sugerencias se pueden proponer con miras de valorar la actividad docente durante la pandemia?

En este sentido se busca relacionar el impacto de la pandemia en las condiciones laborales del magisterio ecuatoriano.

Reflexionar sobre la opinión que tienen los profesores con relación a su trabajo durante la pandemia, tiene un propósito doble: por una parte, analizar las causas y condiciones de la situación actual del magisterio nacional y de sus actores principales, pero también con esos datos continuar construyendo las formas y contenidos que permitan organizar, planificar y ejecutar de una vez por todas, “la otra escuela” que el contexto nacional reclama y que sea resultado de la participación conjunta de docentes, padres de familia y estudiantes.

La participación de varios sectores de profesionales de la educación, de las Ciencias sociales y académicos, le añade a la investigación el valor de trabajar con posibilidades de que el fenómeno investigado sea explicado desde varias perspectivas en medio de una labor interdisciplinaria quizás no intencionada, pero ciertamente útil, en diálogo con tradiciones teóricas pedagógicas, históricamente desarrolladas con la vocación de reflexionar sobre distintos aspectos sociales, económicos, políticos o culturales de nuestra educación.

Asimismo, es importante precisar las limitaciones del estudio, particularmente referido a su alcance y profundidad, pues al tratarse de una investigación transversal, los datos recogidos en un tiempo determinado no permiten establecer la relación de causa-efecto de las variables investigadas, lo que motiva a desarrollar en el futuro importantes estudios longitudinales respecto al tema de investigación.

En cuanto a la estructura y contenido del artículo, en la sección 2 se presenta los conceptos relacionados con la investigación. En la sección 3, se hace una revisión de trabajos relacionados con la investigación. En la sección 4, se especifica la metodología del estudio. En la sección 5 se muestran los resultados de la investigación. En la sección 6 se realiza la discusión de resultados, y finalmente, en la sección 7, se establecen las conclusiones de acuerdo con los resultados obtenidos.

1.1. Conceptos relacionados

1.1.1. El contexto social

Las condiciones de crisis sociales, económicas y políticas generadas por la sociedad de principios del siglo XXI, la desnaturalización de la educación y sus funciones, el sometimiento anticientífico a directivas interesadas de los Estados, han generado procesos históricos que deben ser desentrañados con pensamiento crítico ya que solo a condición de que se observe y comprenda la realidad como un conjunto de procesos contradictorios, se puede presentar alternativas transformadoras.

Es importante dejar al descubierto algunas creencias, mitos y explicaciones que persisten en el pensamiento de los maestros y de los ciudadanos, pues no constituyen el espacio para tomar decisiones correctas, que vean la realidad social como un todo en conexión y que la educación es parte, es causa y efecto de otros fenómenos.

En este sentido, se debe partir de un análisis de lo más general para que lo particular tenga explicación lógica. La historia demuestra que el mundo de ahora, a pesar de lo que muchos sociólogos, políticos o economistas prediquen, no es el mismo que aquel del siglo 19. No se puede responder afirmando que queda aún algo de la 'Libre' competencia en el mundo, el capitalismo monopolista dejó atrás la libre competencia por eso es que, las respuestas no pueden sino negar la existencia de un mundo de libertad y justicia ni siquiera en los términos de cómo se entienden los postulados de la Revolución Francesa o el pensamiento de los clásicos.

Hoy día existe concentración monopólica en casi todos los sectores de la economía, por otra parte, la globalización también promueve el pensamiento único orientado a destruir la identidad cultural de los pueblos, lo que no deja de lado a la educación como el instrumento que sirve a las clases dominantes para socializar los elementos de la cultura capitalista que consolidan el grupo de poder mediante, hoy más que antes, la formación de competencias.

El estudio de la situación económica y social y política de nuestro país demuestra que, a la vez, esto es parte de una realidad a medias, incluso a tercios y más, ya que se superponen y coexisten simultáneamente realidades que, por una parte, tienen importantes avances de la tecnología expresada en la comunicación a través de la televisión por cable, la telefonía digital, el internet y la telemática.

La realidad descrita, se entrecruza, con la industrialización que se codea con la manufactura, el precarismo colonial, formas atrasadas de producción y aún relaciones sociales como la propiedad común, el trabajo colectivo o la distribución de los productos de forma equitativa, así como una cultura que fortalece esas relaciones y que subsisten de la época aborígen. Se puede por una parte encontrar baja productividad, salarios que no solucionan de manera digna las necesidades vitales junto con la ambición de las llamadas formas imperiales de vida que no es otra cosa que el deseo de los pobres de imitar costumbres y prácticas de los países desarrollados, en una suerte de ambivalencia.

La propaganda comercial para consolidar una cultura consumista ha sufrido un freno impuesto por la pandemia que ha provocado una grave crisis en nuestra sociedad que solo encuentra su reproducción cuando las fuerzas del mercado están dirigiendo el destino de la humanidad.

La revisión de algunos indicadores sobre la realidad de los países van a demostrar las desigualdades mundiales que impedirán respuestas comunes y adecuadas a la crisis y que, se han tomado de datos expuestos en el Seminario “Relaciones de los países de América Latina y Estados Unidos” realizado en octubre 2016, que se realizó en la Facultad de Economía de la Universidad Central del Ecuador, por ejemplo: Estados Unidos, Japón e Inglaterra, mueven el 68 % del capital mundial; apenas el 20% del PIB mundial está en manos de los países pobres; por otra parte los tres personajes más ricos del mundo poseen una fortuna igual al PIB de los 48 países más pobres; 500 empresas globales dominan el 80% de la economía mundial, el 50% de la población económicamente activa (PEA) del Ecuador recibe el 10% del ingreso nacional y el 3% el 45% (p. 1).

Desde hace décadas se ha privilegiado la reprimarización de las economías a título de la división internacional del trabajo, dejando a los países pobres como productores de materias primas, olvidándose de aquella política de industrialización sustitutiva de importaciones.

La Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL, 2016), afirma que, entre 2002 y 2015, las fortunas de los multimillonarios crecieron en un 21%, más de seis veces que el aumento del PIB y gran parte de la riqueza no paga impuestos ya que se encuentra en paraísos fiscales. La misma organización, ha actualizado sus análisis, presentando un panorama muy desalentador, pues dice: “Contracción de la actividad económica de la región se profundiza a causa de la pandemia: caerá -9,1% en 2020”; sin

embargo, no es difícil colegir que con una disminución de apenas del tres o menos por ciento de la riqueza de los multimillonarios en el Ecuador, se podría acabar con la pobreza crítica o extrema pobreza (p.5).

Hay contradicciones en la aplicación de políticas económicas puesto que a los países subdesarrollados se les obliga a adoptar medidas aperturistas con lo que los países industrializados garantizan un comercio que les favorece, mientras que los países ricos, en la medida de sus intereses, son proteccionistas. Esto se lo evidencia por ahora, en las luchas comerciales entre China, Estados Unidos y otras superpotencias. Se sostiene que, los países primario-exportadores, con mayor desarrollo de la industria, sufrirán mayor impacto económico que aquellos donde la agricultura y la ganadería es más fuerte o aquellos cuyas economías son de consumo interno que no se sustentan tanto en el comercio exterior.

Rosero (2020), concluye entre otras ideas, que el proceso económico en el capitalismo, es en sentido inverso pues se da un retroceso de las condiciones de vida de millones de seres humanos, así: “El capitalismo mundial vivió una crisis sistémica, estructural, civilizatoria” (p 26), pues hay quienes ganan menos de un dólar diario para vivir lo que se demuestra con las estadísticas ya que el quintil más rico de la población tiene más del 70% del ingreso en comparación con el quintil más pobre que apenas tiene el 2% del ingreso total.

La dinámica en que se desenvuelve el capitalismo es visible, por un lado, genera condiciones materiales a favor de una clase social, que se enriquece cada día más, mientras que por otro, crea mayores condiciones de desigualdad y pobreza para la gran mayoría de la población. A criterio de Rosero (2020), “es la forma de ser del capital en el mundo, de su dinámica que destruye la vida en pos de la ganancia, de sus modos de existencia que siembran depredación y muerte” (págs. 26-27).

Es en esta realidad económica y social que la pandemia del coronavirus aparece y golpea duramente a la humanidad en un Planeta marcado por la desigualdad, pues, mientras las personas más ricas tienen acceso pleno a la medicina y el dinero para salvar sus vidas, la mayoría de la población se enfrenta a la crisis sin ninguno de estos recursos. Una de cada dos personas en el mundo lucha por sobrevivir y así para la mayoría podría decirse que enfermarse puede ser una sentencia de muerte.

En los momentos actuales es urgente una intervención pública, lo que implica una fuerte inversión económica, científica y sanitaria, de forma impostergable. El Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre (OXFAM, 2020), estima que sería absolutamente devastador si la pandemia se instala en los países subdesarrollados, en los centros urbanos marginales en condiciones de hacinamiento y saneamiento deficiente (p 1). Es necesario presionar a los líderes para poner en marcha un plan de salud ambicioso ahora que se ha entendido que la medicina preventiva es fundamental y que no ha sido política de Estado.

Esta misma organización mundial va a alertar entre muchas otras consecuencias que es probable que las mujeres vayan a ser las principales afectadas, quienes se enfrentan a un mayor riesgo de infección ya que son el 70% del personal sanitario a nivel mundial, además, son ellas quienes asumen la mayor parte del trabajo de cuidados no remunerado ya sea de familiares enfermos o de menores por el cierre de las escuelas. Concluye que las “mujeres ven limitadas su salud y desarrollo por el tiempo dedicado al cuidado de los hijos y el hogar” (p1), pues son ellas las que van a prestar asistencia a sus hijos en los momentos de las clases virtuales como acompañantes indispensables para el aprendizaje. Ángela Merkel (2020), Canciller alemana, pese a su posición política e ideológica, en declaraciones a la prensa, en reunión con Alberto Fernández, Presidente de la República de Argentina, sostiene que “uno de los problemas de América Latina es que los ricos no quieren pagar nada” (p. 1), lo que pone en evidencia el grado de insensibilidad social de los grupos económicos dominantes frente a la responsabilidad histórica en el continente más desigual.

El Ecuador, como parte de América Latina, no se queda al margen de las profundas desigualdades de clase, género y etnia existentes, situación que obliga a Manosalvas (2019) a preguntarse: “¿es razonable asumir la desigualdad social sin cuestionarla (...) como parte constitutiva del mismo capitalismo?” (p.42).

1.1.2. Calidad de vida y pandemia

El conocido epidemiólogo ecuatoriano Jaime Breilh (2020), hace reflexiones sobre la pandemia y el estado de la salud en el Ecuador desde la perspectiva de la “epidemiología crítica” y afirma que la pandemia ‘desnuda’ las realidades del sistema económico actual y de la civilización. Afirma que la única herramienta para enfrentar una pandemia es con una fuerte organización de lo público, un fuerte sistema de salud no privatizado (p.1).

Por otra parte se demuestra que las grandes ciudades con modelos de desarrollo consumista-neoliberal y grandes porcentajes de su población que vive del comercio informal, revela que el modelo de salud asistencialista y de mercado como la atención en el consultorio y los centros hospitalarios, no han entendido que la relación causa-efecto que ahora se considera es equivocada, que los problemas son ocasionados por desde la dependencia social a la pobreza de donde devienen los problemas de salud, ya que la ausencia de políticas de equidad, la falta de articulación del Estado y los organismos descentralizados, con las organizaciones sociales, barriales y comunitarias, son las causantes de la profundización de la problemática de salud.

La pandemia ha puesto al descubierto muchos de los problemas arraigados en la sociedad ecuatoriana como la masiva desigualdad económica de la que ya se ha hablado y las dificultades sanitarias que no prestan atención a los necesitados. Los jóvenes y ante todo los pobres, deben saber que lo que se ha venido haciendo no era lo correcto, por lo que hay que comprender que la sociedad funciona mejor cuando no solo se piense en uno mismo, hay que combatir el egoísmo y el individualismo que genera la sociedad de consumo, valores propios de la sociedad capitalista.

En el caso de los profesores, la calidad de vida que comprende las condiciones de vida o experiencia de vida (Opong et al., 1987, citado por Guerrero, Can y Alcocer, p. 5, 2016), producto de las nuevas condiciones laborales impuestas por la pandemia y el confinamiento, se ha visto afectada en el magisterio ecuatoriano, lo que influye en su economía, relaciones interpersonales, salud física, estado emocional y psicológico.

1.1.3. Educación y trabajo docente

La sociedad ecuatoriana, en cuanto a la educación pública, en la última década ha sufrido la desnaturalización de sus finalidades y objetivos, en perjuicio de la formación del ser ecuatoriano autónomo, crítico, seguro, solidario, que rechace el Estado autoritario y que no deja espacio a la creatividad en el trabajo docente, ocasionando procesos de aislamiento institucional y alejamiento de la educación de las reales necesidades sociales y el surgimiento de limitaciones serias a la posibilidad de dar respuestas a los grandes problemas de los sectores más empobrecidos del país: trabajo, vivienda, salud, educación, seguridad, etc.

Conviene replantear en el largo plazo las características institucionales de la educación pública implica rupturas, cuestionamientos y la elaboración de propuestas trascendentes

que generen un impacto positivo en el mediano plazo. Varias de estas propuestas deben buscar deliberadamente el acercamiento con la población, puesto que la fuente de los más importantes proyectos de transformación educativa desarrollados en el país y América Latina, han de tener como base la vinculación institucional a los sectores de la población menos favorecidos que constituyen la mayoría de los ecuatorianos.

La educación, en las condiciones actuales del azote de una pandemia, debe innovar la metodología educativa a fin de que los grupos educativamente excluidos, tomen conciencia de que se puede evitar rendir culto al emprendimiento y las ganancias; privilegiando procesos colectivos de identidad, inclusión educativa que promuevan la organización, el desarrollo, el empoderamiento y capacidades sociales para actuar desarrollando valores y fines sociales de solidaridad justicia, de manera que se vuelvan sujetos históricos.

Al parecer, lo teleológico será parcialmente sacrificado puesto que se privilegiará contenidos sin importar qué tipo de ser humano se quiere formar en términos generales, regionales y aún institucionales, no se diga del descuido que se tendrá de aspectos axiológicos puesto que los valores no se alcanzan con charlas online, ni siquiera presenciales o trabajos por Internet sino en la práctica social, saliendo del estrecho marco geográfico de la institución escolar a la comunidad para en esas condiciones, vincular la teoría y la práctica.

La planificación curricular de la educación en las actuales condiciones debe desarrollarse desde la comunidad, es decir el colectivo deja de ser un objeto de atención social asistencial para convertirse en protagonista de su propia historia, aprendiendo a transformar la realidad en lugar de sufrir las consecuencias de las crisis.

Las condiciones laborales o condiciones de trabajo docente involucra condiciones pedagógicas, económico-salariales, físicas (iluminación, comodidades, manejo de equipos tecnológicos, etc.), medioambientales (contaminación), organizativas (duración de jornada laboral, descansos) y riesgos.

Según Roa (2006), las condiciones de trabajo, son “las condiciones en que se presta el trabajo y, circunstancias ambientales de todo tipo que influyen en la vida de trabajo” (p. 23); pero en época de la Pandemia, son nuevas condiciones impuestas con la Educación desde casa, contenido en el Plan Educativo durante la crisis sanitaria por el Covid-19, desarrollado por el Ministerio de Educación, obligando al personal docente y

administrativo de las instituciones educativas a que planifiquen la educación virtual, prácticamente replicando los programas y contenidos de la educación presencial.

En relación con el sistema educativo en general, la realidad es que, con la aparición de la pandemia del Covid-19, en todo el Planeta se suspendieron las clases presenciales como mecanismo para evitar los contagios, lo que obligó a desarrollar los medios para continuar con el aprendizaje fuera de las aulas y el ambiente escolar. Esto exigió cambio de horarios, ambientes, revisión de contenidos, búsqueda de soluciones para niños y niñas que no disponen de internet, los medios online, televisión, radio-educación, educación-remota están a la orden del día esto, sin embargo, es necesario anotar, no implica necesariamente que se reemplace a largo o mediano plazo la educación presencial, pero terminará fortalecida la educación virtual.

Es ineludible, tomar en consideración que las y los docentes asistieron a procesos de capacitación para usar la tecnología, a la vez hay que considerar la posibilidad de que un importante sector no dispongan de los implementos necesarios o los consigan a costa de sus propios esfuerzos económicos y en detrimento del derecho a participar junto con la familia de espacios de tiempo y actividad recreativa o deportiva, para la lectura formativa. Los alumnos sobre todo del sector rural, de los barrios urbano-marginales y de clase media que no tendrán la suficiente cantidad de ordenadores para actividades que se van a cruzar de forma simultánea. La realidad socio cultural, lo que llama Bourdieu (1995), el 'Capital Cultural' (p.134), de niños, adolescentes y jóvenes y sus padres en general no va a ser lo suficientemente fuerte para soportar los retos de la educación con los recursos digitales.

Podría ser que, frente a la necesidad de apoyo exigido de los padres, se revalorice y reconozca socialmente la importancia del trabajo docente y la prueba de que ningún instrumento o recurso puede reemplazar al trabajo de los maestros, pues una de sus cualidades como líder del proceso educativo, es ser socializador de la cultura y afianzar las relaciones sociales con sus estudiantes y padres de familia.

La evaluación de los aprendizajes también se ve afectada puesto que, aunque se entienda que hay que tomar en cuenta para ella el logro de objetivos, los niveles de exigencia, la aplicación de instrumentos y de otras forma como la aplicación en la práctica de lo aprendido, no va a ser lo suficientemente válida como para que permita tomar decisiones que es el objetivo de la evaluación.

La educación debe contribuir a que los padres y madres comprendan que la pandemia no podrá ser detenida en los hospitales sino en las barriadas, en la comunidad con medicina preventiva, no solo coyunturalmente sino a mediano y largo plazo. El análisis del fenómeno no puede ser entendido solamente como un asunto relacionado con lo biológico sino sobre todo con lo social.

El Ministerio de Educación (ME) y el Ministerio de Cultura del Ecuador, conjuntamente, deben cumplir con grandes campañas de concienciación de la necesidad de adoptar formas de vida que impliquen respeto al cuidado de la salud de forma colectiva, no solo a través del confinamiento social sino también mediante prácticas alimentarias y de comportamiento doméstico, que resguarden la equidad, la colaboración intrafamiliar y comunitaria, así pues los maestros podrían consolidar su accionar en ese objetivo como líderes comunitarios.

Estas afirmaciones no son desconectadas o aisladas de la realidad económica del Magisterio, puesto que el nivel de ingresos del 73% de docentes con nombramiento (categoría G), según datos publicados por la Unión Nacional de Educadores, es de 817 dólares mensuales y en el caso de docentes con contrato ocasional (categorías G-I), superan los 30.000 profesores; por consiguiente, la inseguridad laboral y los bajos salarios existentes causan mucha inestabilidad emocional que afecta al desempeño docente (p.1). El gobierno de la indolencia debe ser calificado el de Lenin Moreno, quien está al servicio del neoliberalismo y del Fondo Monetario Internacional (FMI), que está descargando todo el peso económico en los bolsillos de los sectores medios y populares de la sociedad ecuatoriana cuando decreta una rebaja en la jornada de trabajo de los empleados públicos y del magisterio con lo que se diezma el sueldo con la aplicación de la denominada Ley de Apoyo Humanitario, sin embargo de que las y los docentes están redoblando esfuerzos profesionales, económicos y familiares, como secuela de la pandemia.

La actividad docente requiere ser valorada social y económicamente por el Estado ecuatoriano y por el Ministerio de Educación, más aún en las condiciones de pandemia, exige del docente mayor preparación esfuerzo, tiempo y recursos no solo pedagógicos sino también económicos para atender las necesidades de sus estudiantes y de los continuos requerimientos de los padres de familia; lamentablemente con su escuálida economía ha tenido que asumir y enfrentar estas condiciones impuestas en el estado de emergencia.

En este sentido, es importante la afirmación que hace Flanagan (2018), “la enseñanza es un trabajo totalmente profesional, que involucra una base de conocimientos investigados, una formación cuidadosa y preparación de campo, protocolos de inducción y tutoría y las recompensas del intercambio colegiado y el crecimiento personal (...). Un salario adecuado y un paquete de beneficios también ayudarían” (p. 1).

La situación concreta del profesorado ecuatoriano en cuanto se refiere a su situación laboral y económica, obliga a hacer algunas puntuaciones relacionadas entre lo que era en tiempos de clases presenciales y la situación actual, muestra diferencias que eran impensables que ocurriesen hace pocos meses atrás, ejemplo: El horario de trabajo de los docentes, consistía en ocho horas diarias durante los cinco días de la semana las mismas que, se distribuían entre horas de clases, actividades de preparación, atención a padres y madres de familia, entre otras responsabilidades que obligan a laborar largas horas del día y hasta fines de semana.

Docentes y estudiantes registran un alto cansancio por la educación virtual, ya que tienen que pasar sentados varias horas ante el computador u otros dispositivos tecnológicos. Al respecto, Zambrano (2020) afirma que, “ante el cansancio, es fundamental que se ajusten los programas académicos con el objetivo de evitar que los estudiantes se saturen y los docentes cuenten con una gran cantidad de actividades que deban ser revisadas” (p. 1).

La realidad actual es la de que, con el aislamiento domiciliario que ya supera los seis meses y la imposibilidad de realizar otras actividades, los ingresos de los docentes disminuyeron lo cual se ve agravado por el retraso en el pago de sus salarios y los gastos familiares han aumentado en alimentación, implementos de desinfección y cuidado que la emergencia exige; además, gastos de Internet, telefonía y aumento en el consumo de energía eléctrica que superan las planillas de meses precedentes.

Respecto a la posibilidad de que las maestras y maestros realicen actividades comunitarias con padres y madres de familia, estudiantes en los barrios y comunidades donde está su lugar de residencia o contexto de la institución educativa, es casi nula, por cuanto el nivel de organización social, barrial, los comités populares y comunitarios, desde décadas atrás y con mayor fuerza en el Gobierno de Rafael Correa, fueron estigmatizadas, muchas perseguidas e incluso ilegalizadas, quedando abandonadas muchas funciones útiles que cumplían en sectores populares.

En esas condiciones se ha tenido que enfrentar la emergencia sanitaria, además con un gobierno antipopular como es el de Lenin Moreno que ha privilegiado el pago de los intereses de la deuda externa antes que destinarlo a los programas de salud y educación para enfrentar con éxito esta pandemia, como lo hicieron en su momento gobiernos de otros países.

El magisterio frente a las relaciones que se dan entre ellos, las autoridades de cada institución, del Ministerio de Educación y de los Distritos que administran la educación en cada circunscripción territorial, han desarrollado sus propias percepciones, creen que la libertad de pensamiento, acción, la libertad de cátedra, entre otros derechos que consolidan una educación de calidad, no son una fortaleza en las actuales condiciones, porque no existe la flexibilidad necesaria para educar a niños, niñas y jóvenes, es cosa del pasado ante el apareamiento de una pandemia paralela en educación que algunos denominan 'la estandarización educativa, una enfermedad'.

El afán controlador por parte de los órganos rectores de la educación, ha hecho que se desarrollen mecanismos que atan a los educadores a decisiones que son inaceptables porque encadenan a formas autoritarias, el legítimo derecho a tomar decisiones contextualizadas las que deben superar no solamente en las formas del quehacer educativo (formularios, temáticas de capacitación, informes, etc.) que existen en el trabajo docente, sino que, se debe analizar la medida en que actúan, los elementos de esencia de la acción educativa: modelo educativo, filosofía educativa con sus referentes teleológico, axiológico, epistemológico que son tan importantes para determinar el tipo de ecuatoriano que se pretende formar, los valores que debe cultivar y las formas de producir y reproducir el conocimiento junto con los métodos de trabajo académico y didáctico.

Hay que añadir a todo esto y en momentos en que se impone la educación virtual, docentes y autoridades dejarán fuera del tapete de la discusión asuntos de tanta importancia, para privilegiar aquello que parece de necesaria solución inmediata como es el uso del Internet, de las técnicas para dar clases on line y otras, de forma que una educación sin color, o mejor profundizada como instrumento de transmitir conocimientos muchas veces descontextualizados y de aprendizaje memorístico.

En estas condiciones, hace falta la postura dialéctica en educación que exige entender a los sujetos y los contenidos en conexión con la enseñanza de valores, de conocimientos

humanísticos, de la realidad histórica y una educación política que despierte los sentimientos críticos frente a la realidad local, regional y nacional.

Las preguntas que deben hacerse por ahora en época de la pandemia, que por cierto, se entiende que nada es eterno, pero hay realidades de más larga data que han afectado a la educación en el sistema imperante y que requieren ser detectadas y denunciadas para dar solución a las contradicciones que se presentan entre las antinomias enajenación-libertad; libertad-solución de la necesidad; pobreza-necesidad de educar; saber/poder-pensamiento crítico; medio ambiente-depredación-crecimiento,-desarrollo; democracia en educación-autoritarismo; fideísmo-ciencia; consumismo-solidaridad; subjetivismo en educación-paradigma crítico.

Finalmente, una acción certera y urgente, teóricamente sólida de parte de docentes y de colectivos vinculados a la educación, es la aplicación de la pedagogía crítica para avanzar con una propuesta emancipadora, transformadora de la educación, porque no hay que olvidar que ésta es un acto político, con carácter de clase, pero sobre todo profundamente humano, pues los intereses creados desde los sectores sociales y educativos, por controlarla y dirigirla es un hoy un imperativo histórico, como lo han hecho y lo siguen haciendo en beneficio propio, los grupos que detentan el poder económico y político en el país.

No hay que olvidar que, es necesario utilizar a la educación como la herramienta que coadyuve al gran cambio social tan necesario, porque lo que existe ahora no es producto de un proceso ni camino histórico correcto. Por consiguiente, necesitamos de una nueva educación, “una educación que tratase de ayudar al hombre (...) en su emersión y lo insertase críticamente en su proceso histórico. (...) No aquella educación que doméstica y acomoda” (Freire, 1976, p. 24).

2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

A continuación, se describen los pasos utilizados en esta investigación:

1. **Selección del tipo de investigación:** Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo con diseño transversal descriptivo, es decir es una investigación que permite recoger la información en una sola ocasión con sus características concretas, en un momento específico determinado. Fue necesario una revisión profunda de la literatura relacionada con el tema para el análisis de datos obtenidos del estado de arte sobre el problema investigado.

2. **Población investigada:** Participaron 761 docentes de instituciones fiscales, fiscomisionales y particulares, correspondientes a las áreas urbana y rural, de tres regiones del país: Costa, sierra y oriente. El 66% de los participantes son de género femenino (502) y el 34% masculino (259). (Ver tabla 1). Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, es decir la encuesta estuvo disponible durante el tiempo o periodo de investigación. Para recabar la información se requería que los encuestados tengan conexión a Internet para llenar el formulario vía online, lo que dificultó para que un mayor número de docentes participen en el proceso investigativo.

GÉNERO	f	%
Femenino	502	66
Masculino	259	34
TOTAL	761	100

Tabla 1. Número y porcentaje de docentes por género

3. **Cuestionario utilizado:** El instrumento utilizado fue adaptado de la Escala de Likert utilizada por Frutos, González, Mamilo, Peña y Riesco (2007), mismo que fue validado con criterio de expertos. La encuesta se aplicó a docentes de manera voluntaria vía online a través de Google Drive, formulario que estuvo abierto desde el 08 de junio hasta el 30 de junio de 2020.
4. **Selección de fuentes bibliográfica:** Para analizar la problemática planteada fue necesario buscar fuentes bibliográficas confiables, para contrastar los hallazgos de estudios anteriores con relación a las condiciones laborales del magisterio ecuatoriano durante la pandemia.
5. **Análisis y discusión de resultados:** El análisis de datos tuvo tres etapas: en la primera se recogió y organizó la información a través de la encuesta aplicada a los docentes; en la segunda se precisaron valoraciones para el análisis de la información obtenida, se incluyeron los datos organizados y sistematizados de cada pregunta específica, lo que facilitó el análisis cuantitativo y cualitativo por cada pregunta; finalmente, en la tercera fase se contrastó la información con la pregunta central de la investigación y el marco teórico, lo que permitió el establecimiento de conclusiones.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados

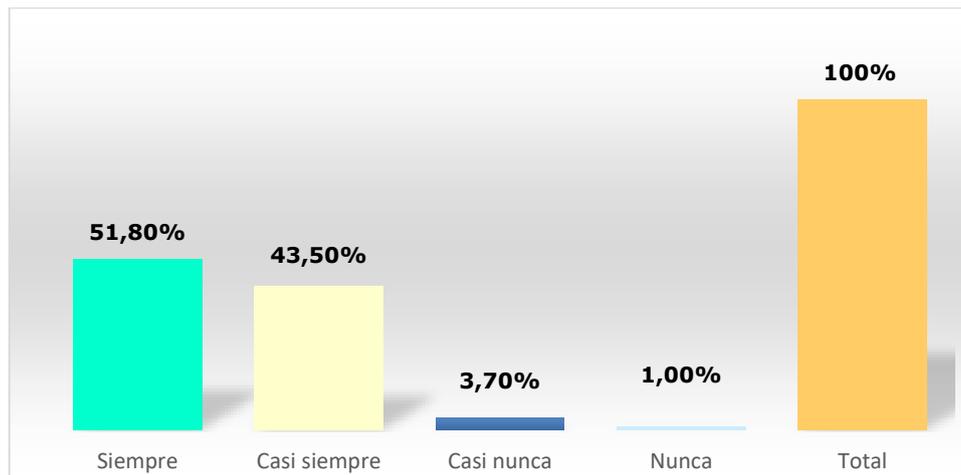


Figura 1. *El tiempo en casa se transforma en tiempo de trabajo*

La figura 1 muestra que los encuestados (761) respondieron, el 51.8% siempre, el 43.5% casi siempre, el 3.7% casi nunca y el 1% nunca; por lo tanto, casi la totalidad **95%** (S-CS) opina que **el tiempo en casa se transforma en tiempo de trabajo**, lo que implica que existe una sobre carga laboral, esto es dedican muchas horas a la actividad educativa, fuera de la carga horaria asignada.

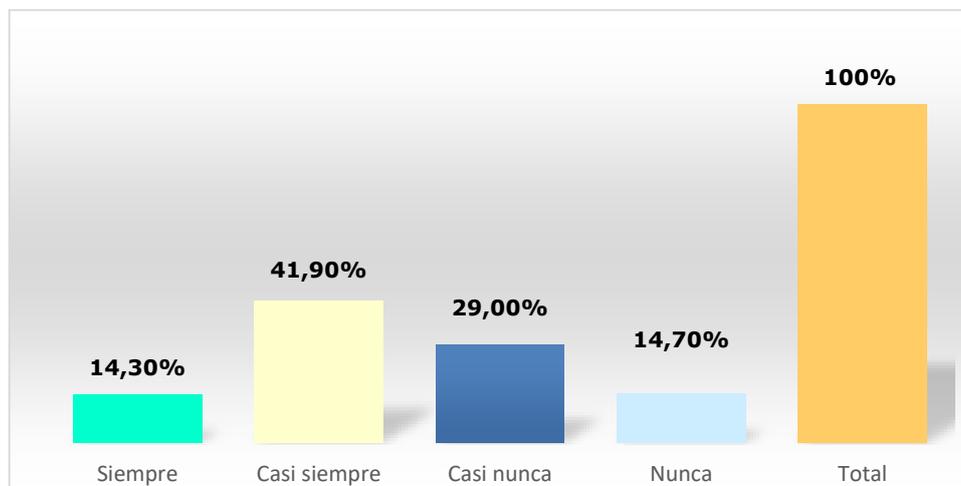


Figura 2. *Alteración de hábitos por problemas laborales*

La figura 2 muestra que los encuestados (761) respondieron, el 41.9 % casi siempre, el 29.0 % casi nunca, el 14.7 % nunca y el 14.3 % siempre; por lo tanto, la mayoría **56 %** (S-CS) sostiene que **existe alteración de hábitos por problemas laborales**, lo que significa cambios radicales en sus tareas cotidianas dentro del hogar relacionados con su vida personal, profesional y social.

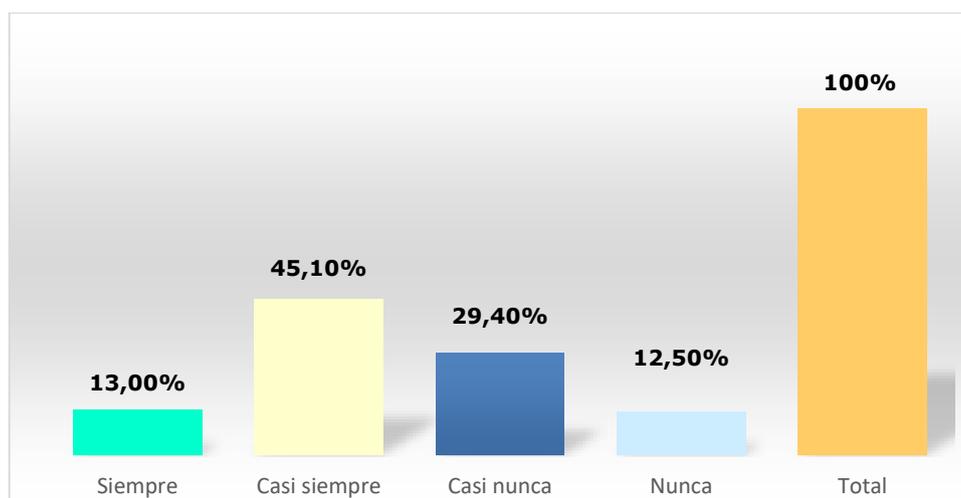


Figura 3. *Los equipos y acceso a Internet que disponen abastecen a los miembros de la familia*

La figura 3 muestra que los encuestados (761) respondieron, 45,10% casi siempre, el 13,00% siempre, el 29,40% casi nunca y 12,50% nunca; por lo tanto, casi la mayoría **58%** (CS-S) afirma que los equipos y acceso a Internet que disponen abastecen a los miembros de la familia, lo que implica haber realizado mayores gastos no incluidos dentro del presupuesto familiar.

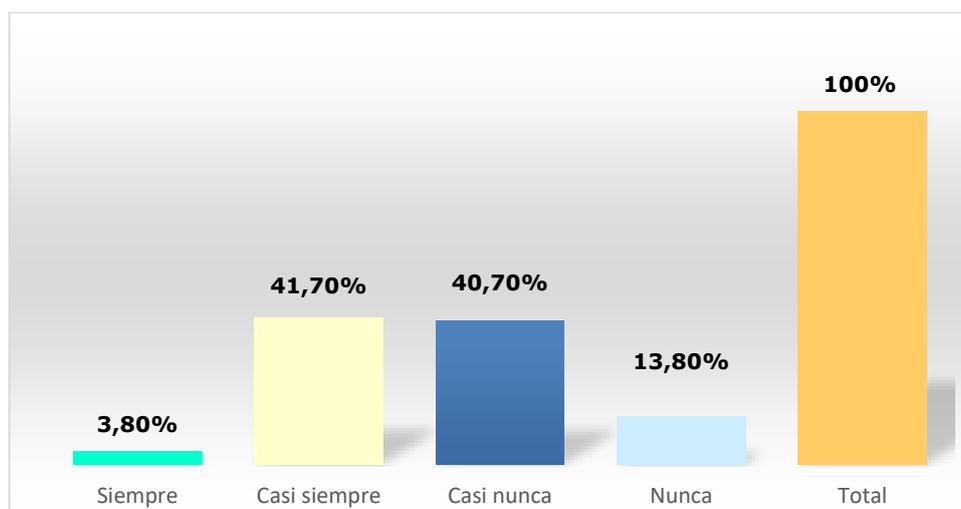


Figura 4. *La economía familiar es satisfactoria*

La figura 4 muestra que los encuestados (761) respondieron, el 41,7 % casi siempre, el 40,7 casi nunca, el 13,8% nunca y 3,8% siempre; por lo tanto, la mayoría **55%** (CN-N) manifiesta que **la economía familiar no es satisfactoria**, lo que significa que presentan dificultades en atender sus principales necesidades, situación que se complica con el aumento de gastos no previstos en la economía familiar, analizados en la pregunta anterior.

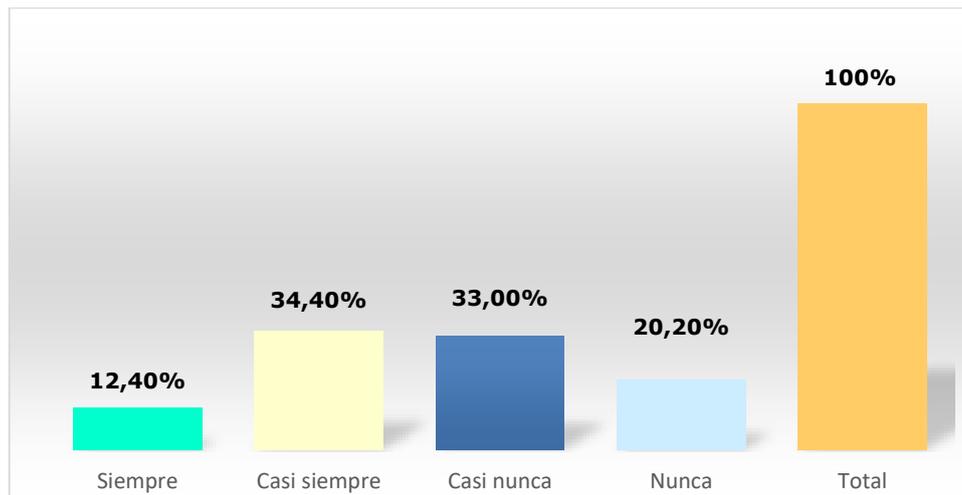


Figura 5. *Participa en la toma de decisiones en el quehacer educativo*

La figura 5 muestra que los encuestados (761) respondieron, el 34.4% casi siempre, el 33% casi nunca, el 20.2% nunca y 12.4% siempre; por lo tanto, la mayoría **53%** (CN-N) afirma que **no participa en la toma de decisiones en el quehacer educativo**, lo que implica que los docentes no son protagonistas en los cambios educativos y contenidos curriculares vigentes.

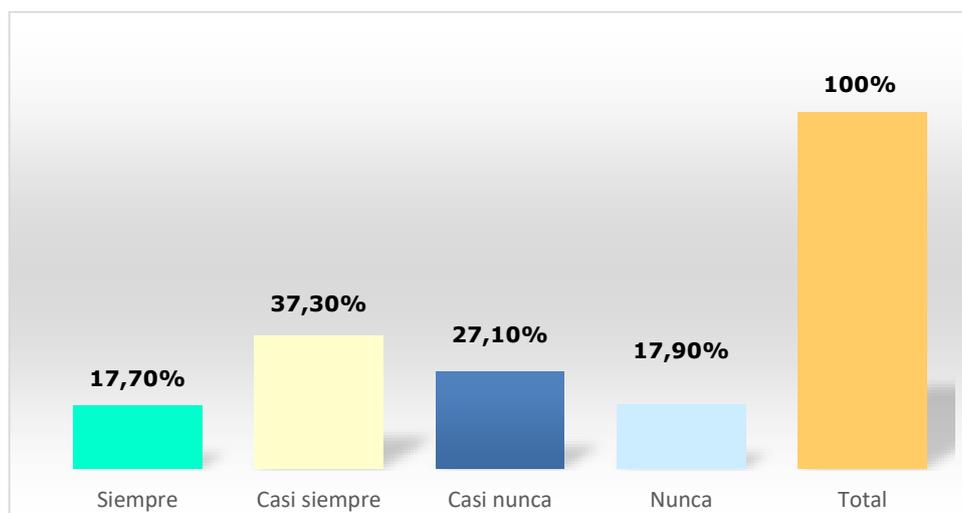


Figura 6. *Acoso burocrático en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual*

La figura 6 muestra que los encuestados (761) respondieron, el 37.3% casi siempre, el 27.1% casi nunca, el 17.9% nunca y 17.7% siempre; por lo tanto, la mayoría **55%** (S-CS) sostiene que **existe acoso burocrático en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual**, lo que significa que existe una dirección vertical y autoritaria por parte de las instancias administrativas del Ministerio de Educación.

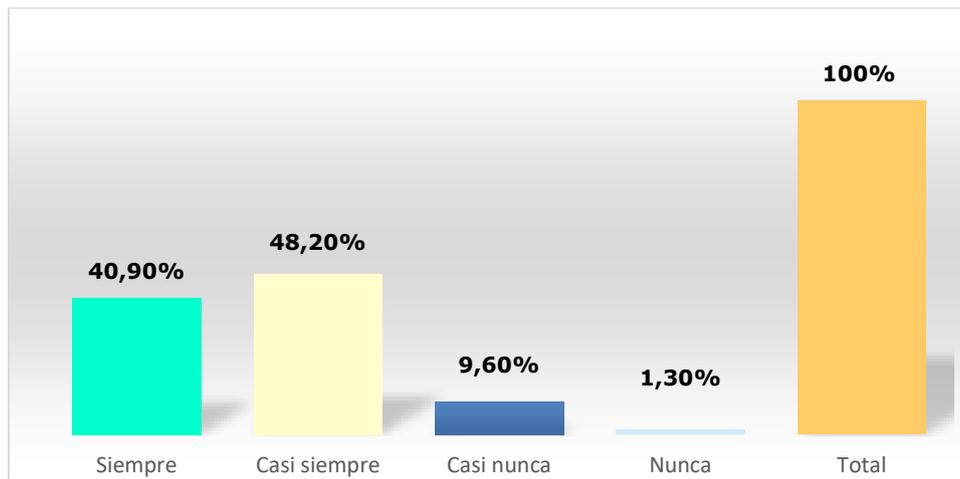


Figura 7. Trabajo colaborativo entre docentes

La figura 7 muestra que los encuestados (761) respondieron, el 48.20% casi siempre, el 40.90% siempre, el 9.60% casi nunca y 1.30% nunca; por lo tanto, casi la totalidad **89%** (S-CS) sostiene que **existe trabajo colaborativo entre docentes**.

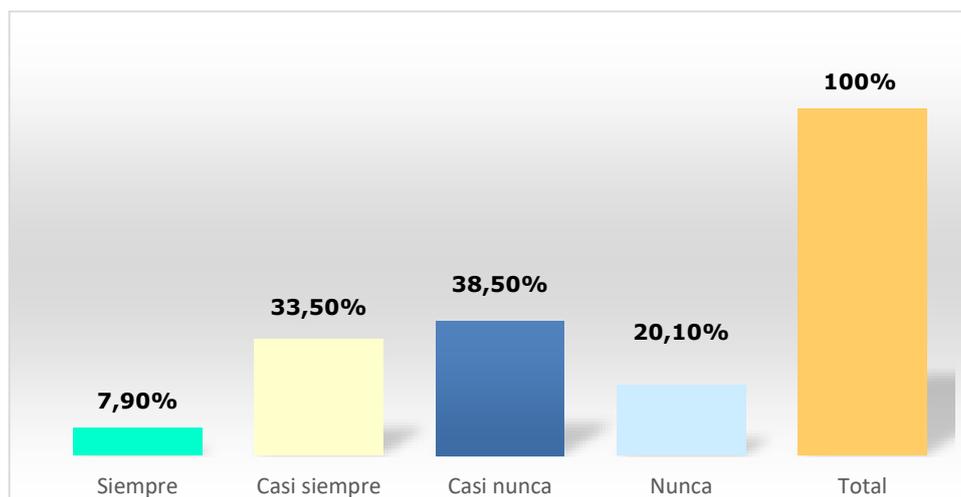


Figura 8. Los medios de comunicación colaboran en los procesos formativos de la institución

La figura 8 muestra que los encuestados (761) respondieron, el 38.50 % casi nunca, el 33.50 % casi siempre, el 20.10 % nunca y el 7.90 % siempre; por lo tanto, la mayoría **59%** (CN-N) afirma que **los medios de comunicación no colaboran en los procesos formativos de la institución**, lo que implica que los medios de comunicación no cumplen con la función del fortalecimiento de procesos educativos y culturales que ayuden a la formación integral de niños, niñas y adolescentes.

3.2. Discusión

La **figura 1** presenta las respuestas de docentes con relación a, si el tiempo en casa se transforma en tiempo de trabajo, en función de estos resultados se puede afirmar que para

casi la totalidad de docentes, el tiempo que dedican al trabajo virtual sobrepasa la carga horaria establecida por el Ministerio de Educación, lo que implica una sobreexplotación del trabajo docente, es decir, los maestros dedican muchas horas del día (de lunes a domingo) en la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y elaboración de informes del proceso de enseñanza-aprendizaje, sacrificando las tareas del hogar, las recreativas y artísticas indispensables en la calidad de vida. Es importante señalar que la mayoría de los docentes investigados son mujeres.

La figura 2 presenta las respuestas de docentes respecto a la alteración de hábitos por problemas laborales; con base de estos resultados se puede aseverar que para la mayoría de docentes, el trabajo virtual u on line ha alterado los hábitos personales y familiares durante la pandemia, porque la salud se convirtió en lo más valioso, determinando que de la vida pública y social se pase al aislamiento, al confinamiento familiar, circunstancia que obliga al violento cambio hacia la educación virtual y al teletrabajo.

La figura 3 presenta las respuestas de docentes con relación a, si los equipos y acceso a Internet que disponen abastecen a los miembros de la familia. En función de estos resultados se puede afirmar que la mayoría de docentes tiene acceso a Internet y dispone de equipos tecnológicos, situación resuelta a costa de sus bajos ingresos salariales; por otro lado, un importante porcentaje de docentes no dispone de equipos y acceso a Internet suficientes, lo que significa que el Ministerio de Educación, no ha sido capaz de atender esta apremiante necesidad.

La figura 4 presenta las respuestas de docentes respecto a, si la economía familiar es satisfactoria; con base de estos resultados se puede evidenciar que para la mayoría de docentes, la economía familiar no es satisfactoria, es decir no ha logrado cubrir adecuadamente sus reales necesidades, lo implica que no hay suficientes condiciones materiales para una vida digna; situación que se agrava, ya que las y los docentes no han recibido mejoras salariales durante los últimos años, pero si han aumentado sus gastos porque deben contratar planes de Internet, adquirir equipos electrónicos y asumir mayor pago de servicios básicos.

La figura 5 presenta las respuestas de docentes con relación a, si participa en la toma de decisiones en el quehacer educativo; con base de estos resultados se puede evidenciar que la mayoría de docentes no participa en la toma de decisiones en el quehacer educativo, lo que implica la imposición por parte de las instancias educativas-

administrativas del Ministerio de Educación del modelo curricular vigente y del *Plan Educativo durante la crisis sanitaria por el Covid-19* (Educación desde casa), implementado durante este periodo.

La figura 6 presenta las respuestas de docentes respecto a, si sufren acoso burocrático en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual; en función de estos resultados se puede afirmar que la mayoría de docentes sufre acoso burocrático, lo que genera malestar en el trabajo docente, muestra la actitud vertical e impositiva de las relaciones y formas de control que establecen las distintas instancias del Ministerio de Educación, los mismos que no posibilitan y estimulan la creatividad y autonomía docente.

La figura 7 presenta las respuestas que dan los docentes con relación al trabajo colaborativo entre docentes; con base de estos resultados se puede evidenciar que para la casi totalidad de docentes el trabajo virtual ha permitido la colaboración entre docentes como una manera de solucionar los problemas profesionales que se presentan en el día a día del proceso educativo.

La figura 8 presenta las respuestas de docentes con relación a, si los medios de comunicación colaboran en los procesos formativos de la institución; con base de estos resultados se puede asegurar que para la mayoría de docentes los medios de comunicación no colaboran en los procesos formativos de la institución, lo que significa que no cumplen con su función: Informar, educar y organizar, esto es socializar las mejores expresiones de la ciencia, la cultura, el arte, la música, etc. Por otra parte, esta situación se complica por cuanto, la mayoría de profesores utiliza la televisión y las redes sociales como fuentes de información, cuyos datos en su mayor parte no son contrastados, es decir, confiables y veraces.

4. CONCLUSIONES

Los datos revelaron que la situación del magisterio ecuatoriano se agravó durante la pandemia, obligó a los docentes al confinamiento y al trabajo virtual, afectando sus condiciones laborales y calidad de vida; lo que se evidencia en: alteración de sus hábitos cotidianos, pues pasa en casa todo el tiempo; sobre carga laboral, ya que cumple más horas de su jornada habitual en planificación, elaboración de informes, reuniones institucionales, atención a estudiantes y padres de familia a cualquier hora del día. El dar clases virtuales significa estar sentado interminables horas del día en el computador u otros dispositivos, lo que genera cansancio en las y los docentes, confirmando que “los

estudiantes, docentes y tutores registran un alto cansancio ante la educación a distancia y con más de siete horas continuas sentados frente a los dispositivos digitales, fenómeno que debe ser revisado por las autoridades educativas” (Zambrano, 2020, p. 1).

Los datos obtenidos en la investigación confirman resultados de estudios realizados por UNESCO (2005), Rodríguez (2012), y Pozo (2018), con relación a las condiciones laborales y sobre carga docente, esto es, gran cantidad de horas dedicadas a la actividad educativa, más allá de la carga horaria asignada. Es importante hacer notar que estos estudios realizados antes de la pandemia, revelaron esta constante del trabajo docente, la emergencia sanitaria la agudizó debido a que alteró la metodología, medios, recursos y obviamente era una sorpresa que obligó desde las esferas estatales a improvisar y a presionar a los profesores a que ingresen a un modelo extraño y poco amigable para los diversos estamentos vinculados al proceso educativo.

La calidad de vida de docentes, vinculada al trabajo y a las condiciones económicas, no son satisfactorias, dado que el trabajo es mayor y los salarios estancados durante años, lo que redundaría en una baja calidad de vida, ajustada por exigencias de adquirir equipos tecnológicos y acceso a Internet que ayuden a cumplir mejor su trabajo, e inclusive la rebaja de la jornada laboral y lógicamente de los sueldos, a pretexto de la crisis económica, sanitaria, para cubrir el déficit fiscal. Un hecho importante que se evidenció es el trabajo colaborativo entre los docentes como una manera de apoyo y ayuda mutua frente a las responsabilidades de la tarea docente.

Administrativamente, relacionado con el Ministerio de Educación y sus niveles jerárquicos, las y los docentes no participan en la toma de decisiones sobre el quehacer educativo, lo que evidencia también, el mantenimiento y fortalecimiento de las relaciones de poder verticales, autoritarias, a través de las cuales se imponen: Procesos, conocimientos y saberes que se deben enseñar y aprender, lo que confirma el acoso burocrático que se da en el proceso educativo hacia los profesores, en el cumplimiento de disposiciones, planificaciones, elaboración de matrices, elaboración de informes, y más, que desnaturaliza la actividad docente, afecta su desempeño y calidad de vida.

Los medios de comunicación no colaboran en los procesos formativos de la escuela porque no difunden los elementos culturales más trascendentes, que socialmente contribuyan en la formación integral: crítica y creativa, que fomente valores en busca de una sociedad justa, inclusiva y solidaria.

El contexto actual de la educación nacional requiere la necesidad de hacer estudios longitudinales sobre el estado emocional y social de los docentes como consecuencia del confinamiento y trabajo virtual durante la pandemia; investigar sobre la eficacia de este obligado aterrizaje conectivo, así como de los resultados cualitativos y cuantitativos alcanzados en esta experiencia virtual imprevista. Exige además, el cambio del modelo educativo con un currículo que responda a los intereses y necesidades del contexto local, regional y nacional, con la participación directa de los principales actores del quehacer educativo: docentes, estudiantes y padres de familia.

Es ideal esperar que esta trágica situación vivida con todas sus experiencias, contribuya a un definitivo mejoramiento de la sociedad ecuatoriana y del mundo en general, que no ocurra lo que ya se prevé: A los pobres la vacuna y a los ricos la fortuna.

5. LISTA DE REFERENCIAS

Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1995). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Distribuciones Fontamara, S.A. México D.F.

Breilh, J. (2020). Está servida la mesa para el virus. (15 de septiembre de 2020). Recuperado de <https://canalabierto.com.ar/2020/04/07/jaime-breilh-epidemiologo-esta-servida-la-mesa-para-el-virus/>

CEPAL. La concentración del ingreso y la riqueza está en el corazón de la desigualdad en la región. (17 de marzo de 2016). Recuperado de <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-concentracion-ingreso-la-riqueza-esta-corazon-la-desigualdad-la-region-cepal-oxfam>

Congreso Nacional. (2020). *Ley de Apoyo Humanitario*.

De Frutos, J. A., González, P., Maillo, A., Peña, J. I. y Riesco, M. (2007). Condiciones y satisfacción laboral de los docentes en las escuelas católicas de Madrid. Escala de Likert.

Fondo Monetario Internacional (FMI). Boletín, 2 de mayo de 2020.

Flanagan, N. (2018). Los profesores que sufren no pueden ser buenos profesores. (Abril 10, 2018 2:19 PM). Recuperado de

http://blogs.edweek.org/teachers/teacher_in_a_strange_land/2018/04/suffering_teachers_cant_be_good_teachers.html

Freire, P. (1976). Educación y cambio. Recuperado de <http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/index/assoc/az0009.dir/az0009.pdf>

Goya, G. (2017). Calidad de vida, funcionalidad familiar y adherencia al tratamiento en el paciente en hemodiálisis ambulatoria, Pasaje 2016. Tesis previa a la obtención del título de Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.

Guerrero, J., Can, A., y Sarabia, B. (2016). Identificación de niveles de calidad de vida en personas con un rango de edad entre 50 y 85 años. Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas ISSN: 2395-7972, Vol. 5, Núm. 10 Julio - Diciembre 2016

Harari, Y. N. (2020). Recuperado de <https://www.facebook.com/1969618609986490/posts/estribonuestros-mayores-enemigos-no-son-los-virus-sino-la-codicia-el-odio-y-la-i/2703824256565918/>

Hornquist, J. O. (1982). The concept of quality of life. *Scandinavian Journal of Social Medicine*, 10, 57-61.

Instituto de Estadísticas y Censos del Ecuador, INEC. (2019). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), junio 2019 Pobreza y Desigualdad Quito, 15 de julio de 2019. El coeficiente de Gini.

Manosalvas, G. (2019). Pulsiones y (de) construcciones de Marx: una aproximación a su pensamiento. *Revista de Ciencias Sociales. Crítica, política y subalternidades*. Vol. 1 Núm. 41.

Merkel. A. (2020). (29 de mayo de 2020). Recuperado de <https://colombiacheck.com/chequeos/angela-merkel-no-dijo-en-rueda-de-prensa-que-uno-de-los-problemas-de-america-latina-es-que>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). Plan Educativo durante la crisis sanitaria por el Covid-19.

- Oppong J.R., Ironside R.G., & Kennedy L.W. (1987) Perceived Quality of Life in a Centre: Periphery Framework. Edmonton Area Series Report No. 52. Department of Sociology, University of Alberta, Edmonton, Alberta. USA.
- OXFAM Internacional. (2017). Desterrados: tierra, poder y desigualdad en América Latina. Recuperado de <https://www.oxfam.org/es/informes/desterrados-tierra-poder-y-desigualdad-en-america-latina> 30 de noviembre de 2016.
- OXFAM Internacional. (2020). Recuperado de <https://www.oxfam.org/es/blogs/6-razones-por-las-que-el-impacto-del-coronavirus-afecta-las-mujeres>
- Pozo, K. A. (2018). Condiciones de trabajo y calidad de vida relacionada con la salud en trabajadores de educación escolar. Lima -2016. Tesis para optar el grado de maestro en medicina ocupacional y del medio ambiente
- Roa Martínez María Gertrudis (2006), el mercado de trabajo y las Condiciones Laborales de los inmigrantes. Tesis Doctoral Departamento de política económica y estructura económica mundial facultad de ciencias económicas y empresariales. Universidad de Barcelona. España.
- Rodríguez Guzmán, L. (2012). Condiciones de trabajo docente: aportes de México en un estudio latinoamericano. Departamento de Ciencias Aplicadas al Trabajo. Universidad de Guanajuato. México. Revista Electrónica Diálogos Educativos ISSN: 0718-1310 N° 24 Vol. 12 - año 2012.
- Rosero E, A. (2020). Coronavirus y crisis civilizatoria: La pseudo-“normalidad” en el capitalismo de la globalización. Boletín Académico "Sociología y Política HOY" No 4, septiembre 2020.
- Unión Nacional de Educadores. (2020). Cómo afectan las medidas económicas del gobierno a los docentes.
- UNESCO. (2005). Condiciones de trabajo y salud docente. Estudios de casos en Argentina, Chile, Ecuador, México, Perú y Uruguay. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, OREALC/UNESCO Santiago. www.unesco.cl Santiago de Chile, Chile, octubre 2005.
- Zambrano, J. (2020). Genera Educación a distancia cansancio. (14 de octubre de 2020). Recuperado de <https://www.milenio.com/politica/comunidad/estudiantes-maestros-tutores-alto-cansancio-educacion>